Belén Barreiro

La vivienda, a la espera de salir de urgencias

El País, 2 de octubre de 2026**.**

Este es el tercer barómetro de 40dB. para El País y Cadena SER dedicado a la vivienda. En los últimos tres años, ningún otro asunto ha recibido tanta atención. En abril de 2023, al analizar el primero, escribí que la vivienda inquietaba a la población de manera transversal. En febrero de 2025, a raíz del segundo, subí el tono: “La vivienda […] lleva tiempo en urgencias. Hay propuestas y consensos. Y la sociedad no puede esperar mucho más". Hoy, el coste de la vivienda y las dificultades para acceder a ella ocupan el segundo lugar entre nueve preocupaciones. Hace tres años estaban en el cuarto.

Pese al tono bronco del debate político de los últimos días, la vivienda es el asunto cuya importancia menos divide a los electorados. Y no solo eso: hay amplias coincidencias sobre cómo abordarlo. Por supuesto, los votantes de derechas y de izquierdas no piensan igual en todo: los primeros han seguido con menos interés el caso de Maricarmen y se oponen más a que la ciudadanía interrumpa desahucios con resistencia pacífica. También han participado menos en concentraciones por la vivienda, y tienen menos interés en hacerlo. Además, sitúan la inmigración por delante de la vivienda entre los problemas que urge resolver, aunque esta sigue figurando entre sus principales preocupaciones.

Sin embargo, ambos electorados coinciden en una cuestión que, a mi entender, es troncal: entre los votantes de Vox, PP, PSOE y Sumar hay mayorías, más amplias cuanto más a la izquierda, que prefieren limitar los precios para que la vivienda sea más accesible, aunque sea menos rentable, a dejar que los fije el mercado a costa de que sea menos accesible. Ese principio compartido se traduce en apoyos concretos. De las doce medidas incluidas en el estudio, todas menos dos (subir el IBI a propietarios de viviendas vacías y limitar el número de viviendas que puede tener una persona) logran más aprobación que rechazo en todos los electorados. Entre ellas figuran tres de las que recogen los decretos que llegan hoy al Pleno del Congreso: aplazar los desahucios de personas vulnerables hasta encontrarles una alternativa habitacional, poner un tope a la subida anual del alquiler y dar ventajas fiscales a pequeños propietarios que alquilen a precios asequibles.

A la luz de estos datos, no sorprende que no solo los votantes del PSOE y Sumar, sino también los del PP y Vox, desaprueben que el Congreso tumbara varias propuestas en materia de vivienda, entre ellas un decreto que aplazaba los desahucios de personas vulnerables. Fueron precisamente PP y Vox, junto a Junts, quienes votaron en contra de ese decreto. Quizás sea hoy el día para que los partidos atiendan más al sentir de la ciudadanía a la que representan que a unas hojas de ruta marcadas por el empeño de distinguirse más allá de lo razonable. Al fin y al cabo, responder a ese sentir es, o debería ser, el mandato que reciben de la sociedad. Ya es hora de que la vivienda salga de urgencias.

Belén Barreiro es directora de 40dB.